

DECIMOSEXTO CONCURSO INTERNACIONAL DE NARRATIVA  
CONVOCAN

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,  
EL COLEGIO DE SINALOA  
Y SIGLO XXI EDITORES**

**BASES GENERALES**

1. Podrán participar todos los escritores de habla hispana, sin importar el país en el que residan.
2. Los escritores que hayan resultado ganadores en certámenes anteriores no podrán participar en la presente convocatoria.
3. Este año los interesados podrán participar con una novela en lengua española, que deberá tener como máximo una extensión de 250 cuartillas y un mínimo de 150 (cada una de las cuales constará de 1800 caracteres)
4. Los trabajos deberán ser inéditos y enviarse impresos por triplicado, a doble espacio, con letra Times de 12 puntos, en hojas tamaño carta (28 x 21.5 cms.) y, asimismo, se deberá enviar el archivo electrónico en Word y en un disco compacto.
5. Los trabajos deberán aparecer suscritos con un seudónimo, enviándose junto con ellos, en sobre aparte, una ficha que contenga el nombre, la dirección, el teléfono y el correo electrónico del autor. El sobre vendrá rotulado con el seudónimo elegido. Las plicas de identificación quedarán bajo custodia de un notario público en la Ciudad de México y solamente se abrirá la correspondiente al ganador; las demás serán destruidas.
6. Los trabajos podrán ser dirigidos, con el título Decimosexto Premio Internacional de Narrativa UNAM – COLSIN – Siglo XXI Editores, a las siguientes direcciones:

Dirección de Literatura  
de la Coordinación  
de Difusión Cultural  
de la UNAM

Zona administrativa exterior, núm. 2, edif. C, piso 3, C.U.  
Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México  
(0155) 56 22 62 40, 56 65 04 19

El Colegio de Sinaloa  
Antonio Rosales 435 Pte.  
Culiacán, Sinaloa, CP 80000  
(01667) 716 1046

Siglo XXI Editores  
Avenida Cerro del Agua 248,  
Col. Romero de Terreros,  
Del. Coyoacán  
Ciudad de México, CP 04310  
(0155) 56 58 79 99

7. La recepción de los trabajos queda abierta a partir de la presente convocatoria (5 de marzo de 2018), cerrándose el día 2 de julio de 2018. Se respetará un periodo de seis días como máximo para recibir material que se haya depositado en el correo en la fecha límite, comprobada con el matasellos.
8. No podrán participar los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos, ni los que se encuentren comprometidos para su edición, hayan sido publicados, parcial o totalmente, o estén participando en convocatorias similares.
9. El ganador del concurso obtendrá un premio por la cantidad de \$400 000.00 (cuatrocientos mil pesos en moneda nacional), la edición de la obra bajo el sello de las tres instituciones convocantes y un diploma de reconocimiento. Del importe del premio se deducirán los impuestos correspondientes.
10. Los derechos patrimoniales de la obra ganadora pertenecerán a las tres instituciones convocantes y, por lo tanto, la obra no podrá participar en otros premios, salvo con la autorización expresa del editor.
11. La edición completa de la obra queda a cargo exclusivamente del editor. Por lo que cualquier cambio en el título o contenido de la obra queda a cargo del mismo.
12. El premio será único e indivisible; en caso de que fuera declarado desierto no se otorgarán menciones honoríficas.
13. El jurado calificador estará integrado por tres connotados intelectuales de prestigio internacional, designados por el comité organizador, cuyos nombres serán dados a conocer después de emitido el fallo.

14. El fallo del jurado será inapelable.
15. El nombre del ganador será dado a conocer a los medios de comunicación en la 2ª- semana de febrero de 2019 y en las páginas de Internet de la Universidad Nacional Autónoma de México <[www.literatura.unam.mx](http://www.literatura.unam.mx)>, El Colegio de Sinaloa <[www.elcolegiodesinaloa.gob.mx](http://www.elcolegiodesinaloa.gob.mx)> y Siglo XXI Editores <[www.sigloxxieditores.com.mx](http://www.sigloxxieditores.com.mx)>.
16. La entrega del Decimosexto Premio Internacional de Narrativa UNAM – COLSIN – Siglo XXI Editores se llevará a cabo en el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería durante 2019, en la Ciudad de México, presidida por las autoridades de las instituciones convocantes.
17. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación del ganador, serán cubiertos por el comité organizador del presente certamen.
18. Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos y junto con las plicas serán destruidos en presencia de notario público.
19. Cualquier imprevisto relacionado con la presente convocatoria será resuelto a criterio del comité organizador del certamen.